



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"Año de la Unidad, de la paz y el Desarrollo"
PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 003-2023-DIRESA/CAJAMARCA



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SERVICIOS DE SALUD SAN MARCOS
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Nombre del Cargo/puesto:	PSICÓLOGO
Dependencia Jerárquica:	PUESTO DE SALUD SHIRAC
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención psicológica integral en el primer nivel de atención a pacientes, familia y comunidad que presenten problemas psicosociales, realizando intervenciones de captación, diagnóstico y tratamiento terapéutico mediante enfoque cognitivo conductual y humanista. Desarrollo de terapias individuales y familiares favoreciendo la reinserción de los afectados a su comunidad, considerando casos de leves a moderados.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Brindar atención psicológica integral por curso de vida a la persona, familia y comunidad, aplicando procedimientos, instrumentos y técnicas psicológicas, para promover, prevenir, diagnosticar, recuperar y rehabilitar su salud mental, de acuerdo con la cartera de servicio de salud, modelo de cuidado integral por curso de vida y normatividad vigente.
- 2 Realizar evaluación psicológica, aplicando técnicas de entrevista, observación y pruebas psicológicas.
- 3 Brindar atención psicológica con enfoque comunitario, a la persona, familia y comunidad, de acuerdo a la cartera de servicio de su IPRESS.
- 4 Participar en el desarrollo de psicoterapia individual, grupal, familiar y/o de pareja según caso clínico y cartera de servicio de salud de su IPRESS.
- 5 Realizar referencia de casos específicos, a los servicios especializados de la red comunitaria de salud mental, según el nivel de complejidad y normatividad vigente.
- 6 Realizar intervenciones psicológicas de prevención para disminuir riesgos y daños que afecten la salud mental, de la persona, familia y comunidad, considerando los procesos cognitivos, afectivos y conductuales de la persona.
- 7 Realizar actividades de promoción de la salud, a través de intervenciones psicológicas, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud mental, y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad.
- 8 Participar en intervenciones psicológicas para la persona según curso de vida, familia y comunidad, a través de la oferta fija, móvil o telesalud, que contribuya al acceso y continuidad de la atención de salud mental.
- 9 Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individuales y de salud pública de su IPRESS, en el marco del sistema de gestión de calidad.
- 10 Elaborar informes psicológicos y otros documentos relativos a la prestación de servicio, en la historia clínica y otros que le sean requeridos.
- 11 Participar en los procesos de evaluación, selección de personal y mejor utilización del personal humano aplicando test, encuestas, entrevistas y similares, de corresponder. De su IPRESS.
- 12 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo interdisciplinarios según corresponda.
- 13 Registrar la atención de la persona, familia y comunidad en los formatos establecidos por la IPRESS (Historia clínica, HIS, SIS, RAD y otros)
- 14 Realizar actividades de seguimiento a través de las visitas domiciliarias según priorización de riesgos, para promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales.
- 15 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal Permanente

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta/Completa
Primaria	
Secundaria	
Técnica Básica (1 ó 2 años)	
Técnica Superior (3 ó 4 años)	
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado (a) Bachiller Título/Licenciatura

LICENCIADA/O PSICOLOGÍA		
Especialidad	Egresado	Grado
No aplica.		

C) ¿Colegiatura?

Si No

D) ¿Habilitación profesional?

Si No

E) ¿SERUMS?

Si No



Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Salud Mental, Lineamientos para la acción en salud mental; Modelo de Cuidado Integral de Salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad, normas y guías del MINSA.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- *Abordaje de trastornos afectivos y/o.
- *Intervención clínica Salud mental.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- *Vocación y entrega al servicio y bienestar de los demás.
- *Cooperación para trabajo en equipo.
- *Ética y valores: honradez y trato amable.
- *Sentido de urgencia: percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo.
- *Buen trato al usuario.
- *Empatía.
- *Proactividad.

REQUISITOS ADICIONALES

- *Disponibilidad inmediata.
- *Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	PUESTO DE SALUD SHIRAC - RED DE SERVICIOS DE SALUD SAN MARCOS
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023 (sujepto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/2,964.19 (Dos mil novecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECEI.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

Mg. José W. Alvarado
DIRECTOR EJECUTIVO